

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Psicoanálisis, Revista de la Asociación Psicoanalítica Colombiana es la publicación oficial de la Asociación. Tiene como finalidad difundir el pensamiento psicoanalítico en sus aspectos teórico-prácticos y de reflexión, acerca de su ejercicio en la comprensión de la salud mental y emocional. Están invitados a contribuir con sus producciones escritas psicoanalistas, candidatos en formación, y todos aquellos autores, tanto nacionales como internacionales, interesados en el pensamiento psicoanalítico, que contribuyan a mantener un espacio de diálogo, investigación y conocimiento.

Descripción del material de publicación

Los artículos postulados deben ajustarse a una de las siguientes modalidades:

- 1. Artículo de Investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes Fundamentales: Introducción, Metodología, Resultados y Conclusiones (esquema IMRYC). (Que en el caso de las Ciencias Humanas, se puede traducir en: Introducción, Marco Teórico, Presentación de Caso y Discusión, y Conclusiones)
- 2. Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- 3. Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por los menos 50 referencias.